

I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE VIDA HUMANA

LA VERDAD Y LA BELLEZA DE LA FAMILIA FRENTE A LOS NUEVOS DESAFIOS

Salta, 24-25 Septiembre 2011

Mons. Carlos Simón Vázquez

Sub-Secretario del Pontificio Consejo para la Familia

Introducción

Excelencias, queridos organizadores de este Congreso Internacional sobre la vida humana, autoridades, queridas familias, sacerdotes, religiosas y religiosos, amigos todos. Es para mí una gran alegría estar hoy aquí junto con su Excelencia Mons. Jean Laffitte comenzando esta misión al servicio del Evangelio de la familia y de la vida en la querida Argentina. Además de los lazos familiares y de amistad, siempre es un gozo poder estar en este gran país, rico y bello en tantas cosas pero sobre todo en sus personas abiertas, acogedoras y generosas. Desde que supimos que están celebrando en 2011 de forma especial **este año por la Vida**, dimos gracias a Dios ya que providencialmente estamos celebrando el **XXX aniversario de la Familiaris Consortio**, magna carta de la pastoral familiar en tiempos recientes. Además, este año es especial porque estamos ya en la recta final del inminente Encuentro Mundial de las familias de Milán 2012 que llevará por título la **familia, el trabajo y la fiesta**.

El título que se me ha confiado es “La verdad y la belleza de la familia frente a los nuevos desafíos”. Sin duda, uno de los mayores desafíos actuales, entre otros, es la familia como lugar de la vida.

La familia en el origen de la vida

La vida es según Aristóteles “**motio sui ipsius**”. No hablemos de “**vida**” en general que al fin y al cabo es una abstracción. La vida no anda por la calle, sino los vivientes.

Un viviente es aquello que se mueve por sí mismo, que se mueve desde dentro, que busca, que desea, que defiende y amplía su propia existencia.

Pero **¿ por qué es posible la vida, quién nos la ha confiado?** He aquí un dato nuevo. Ahora nos damos cuenta de que la vida no es nuestra, no nos la damos, no depende de nosotros, nos la han confiado. Vivir, en realidad, es una manera de ser, vivir es ser activamente, voluntariamente, responsablemente.

Dios es el primer viviente y principio vida.

¿Qué misterio es éste? ¿Por qué la vida y no la nada? Y así llegamos al misterio primordial. **La Vida es Dios, Dios es vida**, todo vida y toda la vida, por eso es fuente de vida, origen y origen de la vida.

Porque **Dios se ama, porque es feliz de ser lo que es, decide libremente crearnos**, por pura generosidad, por el gusto de multiplicar su amor, para que muchos otros podamos también disfrutar, con El y como El, del gozo de ser en comunión con todo lo existente.

La familia, y en primer lugar el matrimonio, debería ser el encuentro de dos personas, que se conocen, que se quieren, que se funden en un solo proyecto de existencia por la fuerza de un amor que los une, que los recrea, que les mueve a multiplicar la vida para ampliar y multiplicar el amor con el que ellos se aman y la felicidad de la unidad que ellos comparten. También para el hombre, imagen de Dios, **ser** es vivir, **vivir** es conocer y amar, **amar** es darse y acogerse, ser capaces de **iniciar** juntos una existencia, alimentada por el conocimiento y unificada por el amor, que **despliega** lo que somos, y aumente sin cesar nuestro amor y nuestra **felicidad**.

En el amor interpersonal entre varón y mujer, se multiplica la vida, pero se multiplica como don, **los padres engendran una nueva persona, pero su causalidad termina en la preparación de la intervención divina**. En cada persona nueva que viene a la existencia está la huella, la marca del Creador, la intervención directa de Dios que crea la llama de la existencia espiritual que humaniza la nueva vida.

Decimos la familia tal, el matrimonio cual, espera un hijo. Y es así, los hijos se esperan, se reciben cuando llegan, cuando Dios quiere, Dios os los da, **nadie puede hacer que surja de la nada una nueva vida**. Dios es la vida, sólo Dios nos hace vivir, **sólo El nos saca de la nada**.

La vida, es el gran tesoro de la familia. La familia, es igualmente el lugar privilegiado de la vida, el santuario de la vida. Así se expresa la Familiaris Consortio en el número 28: “el cometido fundamental de la familia es el servicio a la vida, el realizar a lo largo de la historia la bendición original del Creador, transmitiendo en la generación la imagen divina de hombre a hombre”.

Es tanto como decir, la familia lugar privilegiado de la presencia y de la actuación de Dios en la humanidad y en el mundo. Se entiende que S. Pablo dice que todo esto es un gran misterio. Sí, en el matrimonio, en el amor, en la fidelidad, en la fecundidad integral, material y espiritual, está presente y actuante el misterio de Dios, que es Amor, que nos ha trasladado al Reino del Hijo de su Amor, Cristo, que, por amor, se entregó por nosotros y nos da la vida de manera abundante, haciéndonos compartir el amor con el que el Padre le ama y el amor con el que El mismo ama a sus hermanos. En la familia está presente el misterio de la Iglesia, que es el misterio de Dios con nosotros.

¿Cómo están las cosas hoy no solo en cuanto a la familia como lugar de la vida, sino en general ante los desafíos actuales?

1. Momento introductivo contextual

Si preguntáramos por las calles a la gente normal que significa para ellos la familia, según la experiencia de casi todos y rubricada por los datos que dicen las encuestas, la familia es la realidad más importante de sus vidas, la que da sentido, seguridad, identidad, acogida, felicidad. Y es así porque el ser humano es un ser familiar y porque en la familia la persona crece y madura armónicamente. Es en la familia donde el ser humano es recibido, donde es valorado por lo que es, donde debería encontrar un ambiente apropiado para poder desarrollarse, donde puede formar a lo largo del tiempo una personalidad madura y equilibrada. Esto es así, porque en la familia es donde se aprenden gratuitamente los grandes valores y virtudes humanas que configurarán la honestidad de su existencia como ciudadano: la solidaridad, la generosidad, la laboriosidad, el amor a la verdad, la honestidad, la auténtica amistad, el cariño hacia los demás. Desde este marco y con este bagaje, el ser humano en la familia aprende a ser sociable, a convivir, a respetar a los que no piensan como él, a trabajar en equipo, a ser solidario con las necesidades y deficiencias de los otros. Y con estas bases humanas, es en la familia donde se vive y aprende a dar los primeros pasos como cristianos. Por eso, todo el magisterio de la Iglesia desde el lejano al más

reciente subraya que la familia tiene una importancia fundamental en el desarrollo de la persona, de la sociedad y de la Iglesia. La belleza y la verdad de la familia consiste como dice el beato Juan Pablo II¹ en ser y formar de manera singular 1) **una comunidad de personas**, 2) **un servicio único a la vida**; 3) **una participación insustituible en la sociedad**²; 4) **y una participación en la vida y misión de la Iglesia**.

2. Algunos desafíos actuales. (Desafíos positivos y negativos)

Que la familia sea una de las instituciones más amenazadas, atacadas y debilitadas por quienes defienden la cultura del relativismo no es algo casual. Es lógico. Es algo deliberado.

Quienes defienden los anti-valores, quienes no creen ni en la persona ni en la vida ni en la auténtica libertad, tienen en la familia uno de sus principales obstáculos. La familia es un enemigo natural de la cultura del relativismo. Y por ello, debilitarla responde a una estrategia deliberada.

Y ello por una razón muy simple. No hay un vínculo más fuerte, no hay mejor lugar para transmitir valores de una generación a otra y no hay mayor compromiso vital que el de los lazos familiares. Una persona que cree en la familia es ya, por definición, una persona que posee un sistema de valores: una persona que cree en el esfuerzo, en el sacrificio, en la vida, en el afán de superación, en la solidaridad, en la responsabilidad... Porque la familia representa todo eso.

La familia representa el valor de la verdad frente a las grandes mentiras del relativismo.

Vivimos hoy en día en una sociedad que ha sufrido y está sufriendo una serie de cambios profundos, radicales y rápidos a todos los niveles: políticos, legislativos, sociales, culturales, religiosos³. Suponen ciertamente unos grandes desafíos para

¹ Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Familiaris Consortio 17.

² pues la familia es la célula de la sociedad y es escuela de todas las virtudes sociales. “La familia es una institución intermedia entre el individuo y la sociedad y nada la puede suplir plenamente. De igual modo el Papa Benedicto XVI decía en Valencia el 8 de Julio de 2006; “la familia es un bien necesario para los pueblos, un fundamento indispensable para la sociedad, un gran tesoro para los esposos, un bien insustituible para los hijos, para que puedan crecer en un clima de aceptación y amor”; y por último decía el Papa en el Encuentro Mundial de las Familias de Valencia: “ la familia es un lugar privilegiado para la transmisión de la fe a los hijos”. Benedicto XVI, Valencia 8 de Julio 2006.

³ M. Peeters, The globalization of the western cultural revolution, Bruxelles 2007. También una acertada síntesis la encontramos en E. Antonelli, La misión educativa de la familia hoy, Santiago de Compostela, 4-9-2010. “En la cultura dominante se ha consolidado el proceso de privatización de la familia, considerada sobre todo como lugar de gratificación afectiva, sentimental y sexual de los adultos. Se da publicidad al bienestar individual como ideal de vida, desacreditando los vínculos estables del matrimonio y de la paternidad, promoviendo el ejercicio puramente lúdico de la

todos. Existen desafíos negativos y positivos. Los primeros son cuantitativamente más numerosos y urgentes de solventar. Los desafíos positivos son quizá cualitativamente más importantes porque hablan de nuestro ser y misión como familia. Ambos se interrelacionan mutuamente de tal forma que los efectos nocivos de los unos afectan a los desafíos positivos y éstos a su vez tienen la potencialidad de modificar el amenazador planteamiento en torno a la familia y a la vida humana.

2.1. Desafíos negativos frente a la familia actual.

Antes que una enumeración detallada de cada uno de ellos, lo importante es subrayar que pretenden la aparición de un hombre nuevo, con una manera nueva de ser, de relacionarse frente a las distintas realidades de la vida. No es exagerado decir que en el contexto cultural actual, la familia es una de las realidades más sensible a dichos cambios culturales y a la nueva forma del ser humano actual de concebir las cosas. La familia como realidad antropológica y como institución social se ve cuestionada desde diferentes ámbitos y por distintos actores. La cuestión más radical en la actualidad que constituye un desafío negativo para la familia proviene al menos de dos fuerzas poderosas: el poder político en sus variadas denominaciones y los medios de comunicación en todas sus versiones, especialmente ligadas a Internet, que no solo reflejan el sentir de la opinión pública, sino que la crean, moldean y encauzan. Los medios de comunicación en muchos casos hacen de correa de transmisión de las ideologías políticas que tratan de alterar la imagen y función de la familia mediante un concienzudo y programado proceso de ingeniería social. De éste subrayo, que ya sea la familia como sujeto, ya sea la familia como objeto, se ve trastocada por la ideología de género que abarca una omnicomprensión radical sobre el mundo y el hombre⁴. Para este cambio nada mejor, rápido y efectivo que re-crear, producir un nuevo hombre. Desde su configuración entitativa, y acentuando la nueva propuesta de las relaciones (libertad) se desea cambiar el matrimonio y la familia. El proyecto es realmente amenazador porque en el fondo no se sabe a dónde quiere conducir. Baste decir que en todo este entramado, la educación a las nuevas generaciones es

sexualidad. No se tiene en cuenta la importancia de la relación estable del matrimonio y del bien prioritario que representan los hijos. No se concibe la familia como una pequeña comunidad, sujeto de derechos y deberes, sino como un conjunto de individuos que viven temporalmente bajo el mismo techo por convergencia de intereses; no como una riqueza para la sociedad, que se ha de valorar, sino como un conjunto de necesidades y deseos individuales, a los que se ha de proveer según las posibilidades". El texto completo se puede leer en: www.family.va.

⁴ Cf., O. Alzamora Revoredo, *Ideología de género*, en *Lexicón* (a cargo del Consejo Pontificio para la Familia), Ediciones Palabra, Madrid 2004, pp 575-590.

fundamental. De ahí el interés y el intento de arrebatarse el derecho-deber primigenio e insustituible de los padres en la educación de sus hijos.

En amplios sectores de la cultura, se trata con desprecio de la familia fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer, con vocación de estabilidad y permanencia y mutua fidelidad, abierta a la vida que reclama el derecho a la educación de los hijos como un derecho inalienable, tachándola de “familia tradicional”, o sea, un modelo de familia pasado de moda y sin futuro que por ello se ridiculiza y sobre todo se trata por todos los modos de eliminar o cuando menos debilitar. Este modelo de familia es el que se combate y ridiculiza desde muchas series de televisión, incontables películas, revistas del corazón, etc. A esto se suma la actuación política que en no pocos casos concluye y remata este caldo de cultivo generado a modo de lluvia fina durante años con medidas legislativas perniciosas para la familia, sobresaliendo entre alguna de ellas, la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción de niños por este tipo de parejas, las modificaciones de las leyes sobre el divorcio, (el llamado divorcio express), las leyes sobre el aborto, la difusión masiva de las técnicas de fertilización artificial.

En el imaginario social, los que intentan denigrar a la familia calificándola de “tradicional” parecieran ignorar el sentido último y genuino de este término. Se ha difundido *ex professo* en los medios y en el lenguaje común el término de “familia tradicional” en contraposición con otro tipo de uniones más acorde con la mentalidad actual. La familia tradicional aparece como enemiga del progreso, de la liberación de la mujer, de la separación entre la sexualidad y la vida, etc. Sin embargo, -el sustantivo *traditio*-, significa entregar a otro lo que uno ha recibido. La tradición es el vehículo de transmisión de algo valioso. Pues bien, en el seno de la familia es donde se transmiten y entregan a los hijos la vida que los padres recibieron a su vez de los suyos: esta es la más grande y mayor tradición, **la de la vida humana**, junto con los valores y virtudes que acompañan al cuidado, educación y protección de toda vida humana. Esta es la función principal que cumple la familia en todas las culturas, pues la cultura se transmite de generación en generación en el seno de la familia. Las llamadas nuevas familias, no fundamentadas en el matrimonio monógamo e indisoluble en efecto, no son tradicionales, porque no son capaces de ejercitar la principal tradición, es decir, la transmisión de la vida. Por tanto, desde un punto de vista antropológico se infringe una herida grave en la misma comprensión del matrimonio como unión del varón y de la mujer, unión rubricada públicamente por la sociedad que espera de ella su misma

subsistencia en el tiempo a través de la generación de nuevas vidas. Estas nuevas formas de familia, que se pretende imponer en la sociedad a toda costa y en muchas partes, sólo se pueden levantar sobre un malentendido antropológico, afectando a la comprensión del matrimonio como institución social, fundamento de la familia, primera célula de la sociedad. Es pues un problema a distintos niveles, ya que se erosiona el fundamento mismo de la persona y de la sociedad. De tal forma que los que sostienen y equiparan o incluso favorecen este tipo de uniones (homosexuales, uniones de hecho, divorcio express) parecerían consiguientemente que están minando los cimientos de la sociedad basada en la tradición de la vida y de los valores de la propia cultura. ¿Qué sociedad resultará si la llamada familia tradicional es sustituida por otro tipo de forma? La ideología de género está jugando a aprendiz de brujo con la familia. Formas sostenidas y mantenidas en el tiempo por tales planteamientos reductivos son incompatibles con la misma existencia del progreso y del desarrollo de la civilización. Concretamente, tenemos que responder integralmente a una serie de desafíos negativos en la familia hoy, que nos empujan a una mayor inversión en la construcción del sujeto humano y cristiano. Se podrían resumir en los siguientes: 1) el concepto falso de libertad; 2) la ambigüedad acerca de la relación entre padres e hijos; 3) la ambigüedad en la identidad de la familia; 4) la plaga del divorcio; 5) el aborto; 6) la consolidación de la mentalidad contraceptiva. ¿No son elementos importantes a tener en cuenta en la nueva evangelización integral a la que nos llama la Iglesia y el Santo Padre Benedicto XVI al inicio de este Milenio? La Nueva Evangelización citando el magisterio reciente del beato Juan Pablo II se centra más en cambiar el ser antes que el obrar, se centra en descubrir la belleza de nuestra conversión cotidiana por el hecho de nuestra comunión con Jesús. Él es el único camino para la Evangelización ya que es Él el protagonista, el evangelizador, no fundamentalmente nuestras estrategias y acciones⁵. Estos datos apenas citados motivan que sea hoy la familia una de la preocupaciones y ocupaciones más importantes de la Iglesia. A todos los niveles de la organización eclesial se observan las consecuencias de estos desafíos negativos, pero al mismo tiempo se comprueba, que cuando la familia es lo que debe ser y cumple la misión que le es propia, se convierte en el camino más auténtico y genuino de humanización y de evangelización. Por eso tengamos esperanza. Ante este panorama

⁵ S. Rylko, Cristiani consapevoli della propria identità, Osservatore Romano, 3 agosto 2011, 8.

artificial y agresivo, podemos ofrecer y proponer la verdad y la belleza de algo que nosotros hemos recibido a su vez de Otro.

2.2. Desafíos positivos

Hoy gracias a Dios hay muchos focos de esperanza y de luz, porque hay una conciencia más viva del carácter vocacional del matrimonio y de la familia y, al mismo tiempo, por la presión ambiental hay una urgencia de subrayar la identidad de la llamada y la urgencia en la evangelización, sabiendo que en la actual coyuntura nuestro papel es el de la imagen de la levadura, del grano de trigo, del grano de mostaza que ocultándose y perdiéndose pueden llegar a dar mucho fruto. Igualmente, la luz recibida del Señor ha hecho en estos años afrontar ciertos desafíos positivos con respuestas pastorales integrales y creativas que a través de numerosas experiencias el mundo de la pastoral familiar está conociendo⁶. Me refiero a los intentos logrados de presentar a la familia como empeñada en la actividad socio-caritativa y política. De igual modo como la familia hoy ha tomado conciencia que debe ser cada vez más agente de evangelización y catequesis; cómo ha tomado más en serio el papel de la educación de las jóvenes generaciones, el interés por formarse bien para la recepción del sacramento del matrimonio, los consultorios familiares que abordan los temas de familia con competencia, espíritu de fe y de diálogo donde se abren tantas pistas a muchas familias en dificultad. Igualmente familias enteras que aceptan el desafío de la *missio ad gentes* y se convierten en sujetos activos de la evangelización que les reclama una formación más intensa y constante. Otro desafío positivo significativo es el del asociacionismo familiar de naturaleza eclesial y de impronta civil. Estos últimos son imprescindibles para forjar un estilo social amigo de la familia. Las familias tienen que unirse cada día más para hacer valer sus derechos y para ejercitar sus deberes. Hay bastante recorrido, pero queda muchísimo más que hacer en este sentido. De ello resultará como ya escribiera proféticamente Juan Pablo II que las familias sean las primeras beneficiarias de sus desvelos en crear políticas a favor de la familia⁷. Por tanto, existen desafíos positivos intra y extraeclesiales que están siendo afrontados de manera positiva.

⁶ Nos referimos en sentido positivo a todas las iniciativas y nueva sensibilidad que la Familiaris Consortio ha procurado en estos años como estímulo y toma de conciencia cada vez más activa de los bautizados en la pastoral familiar y en la responsabilidad de las familias como sujetos activos de evangelización en el mundo.

⁷ Juan Pablo II, Familiaris Consortio 47

Sin embargo, urgen respuestas propositivas y unitarias a tantos desafíos negativos que pretenden romper la línea de flotación de la familia. Aquí la cuestión antropológica aparece decisiva y la armonía entre razón y fe se presenta como aliada para proponer la verdad y belleza de la institución familiar.

Nos puede animar en nuestro trabajo, el saber que la familia tradicional sigue siendo la institución más valorada en el Continente de la esperanza, y que el resto de modelos de familia son en todo caso una minoría. Ahora quisiera brevemente poner de relieve los fundamentos sobre los que se apoya la familia y que de ninguna manera ninguna moda podrá arruinar porque se basan en una verdad y en una belleza que se nos ha entregado, mucho mayor, infinitamente mayor de lo que nosotros pudiéramos conocer y querer. Si, la familia está radicada en Dios, en el Dios Uni-Trino, Creador, que se define como Amor, como Verdad, y como Vida. No puede existir nada más bello, porque un ser así de perfecto no puede ser jamás imaginado, deseado y esperado por el hombre. La belleza de la gratuidad, transforma al hombre y le confiere una alegría única que se transmite en la historia, como lógica consecuencia de poder trascenderse siempre, razón que le hace singular en el mundo creado.

3. Raíz de la verdad y de la belleza de la familia

Frente a los desafíos con los que se encuentra la familia actual, nada más útil como proponer la belleza de la institución familiar, que encierra una verdad objetiva al acceso de todos los hombres y que constituye el mayor capital y la mayor riqueza para la sociedad y la Iglesia. Con el anuncio de la verdad y de la belleza, obtienen respuesta tanto los unos como los otros. Pero sobre todo, el mundo necesita estos testigos que puedan encarnar la verdad y la belleza que la familia posee. Ese es el gran desafío de esta hora histórica y la urgencia más grande que el Consejo tiene en estimular la vida y pastoral familiar en todo el mundo.

3.1. Raíz trinitaria de la familia⁸

La razón última y plena de la verdad y belleza de la familia se encuentra en la Trinidad. El Dios Uni-Trino no es soledad sino familia⁹. Decir que el hombre ha sido

⁸ Me he inspirado en las siguientes líneas en el artículo Trinidad divina y familia humana, epígrafe Raíz Trinitaria de la Familia de J.M. de Miguel González, en A. Galindo (coord), Hacia una Teología de la Familia, Salamanca 2009, pp 86ss.

creado a imagen y semejanza suya¹⁰ nos quiere decir también que el hombre está llamado a existir para los demás, a convertirse en un don¹¹.

Desde la creación, Dios se da a conocer en la relación recíproca entre el hombre y la mujer como principio y paradigma de toda relación humana. Acabamos de decir que la Biblia nos dice que Dios creó al hombre a su imagen y semejanza. Es el Dios Uni-Trino que Jesús nos ha revelado en la plenitud de los tiempos. Dios se comunica a este hombre creado a su imagen y semejanza, a imagen del Dios trinitario. Y este hombre (varón-mujer) fue unido por Dios en una sola carne, en matrimonio indisoluble, para formar una familia y continuar hasta el fin de los tiempos la fecundidad divina de la vida (Gen 2,7). Si Dios es comunión de personas en el amor, **la familia**, igualmente, está llamada **a ser comunión de personas en el amor**, debe reflejar el mismo ser de Dios. Sólo en la relación recíproca esponsal el hombre y la mujer llegan a ser imágenes de Dios. La relación entre el hombre y la mujer es más que la simple suma de los dos; además cada uno de los dos es plenamente si mismo sólo trascendiéndose hacia el otro. Por eso, la realización plena de sí se da para el bautizado amando al otro, en Cristo, como al propio cuerpo (Ef 5,28). Y esto de forma recíproca, donando al otro, en Cristo, el propio cuerpo. En este sentido la idea de comunión puede ayudarnos. Con ella se quiere decir que la unidad se realiza en la pluralidad y que también la pluralidad se expresa en la unidad. Es el caso del misterio de Dios. La unidad divina se realiza en la Trinidad de Personas. Pero la *communio* como expresión de la unidad en la pluralidad y de la pluralidad en la unidad no se realiza solo en Dios, sino que también de forma totalmente diversa en el ámbito de la creación humana. Así Dios creó al hombre uno en dignidad en la diferencia de varón-mujer para formar una *comumnio* (unidad en la diversidad) en la familia, semejanza/desemejanza a la *communio* divina. En cuanto el Dios trinitario es una comunidad de personas que difieren unas de otras, que se median en cuanto diferentes, Él constituye para el hombre la representación arquetípica del reconocimiento recíproco del otro en su alteridad a fin de que se dé la mutua mediación de vida. En esta perspectiva, la imagen trinitaria de Dios constituye el modelo de una relación lograda entre el varón y la mujer¹². La familia está formada por una pluralidad de miembros cada uno de ellos con sus particularidades propias. Y, sin embargo, constituyen todos, padres e hijos, la

⁹ Juan Pablo II, Homilía en Puebla, 28-1-1979 AAS 71 (1979), 184.

¹⁰ Gn 1,27ss.

¹¹ Juan Pablo II, Exhortación Apostólica *Mulieris Dignitatem* n°7.

¹² G. Greshake, *El Dios uno y Trino. Una teología de la Trinidad*, Herder, Barcelona 2001, 332.

única familia. El amor, como en el seno de Dios, une la diferencia en la *communio* de personas. Ahora bien, si la familia así entendida y vivida, puede reflejar muy imperfectamente el misterio de la familia divina en Dios, es porque tiene su origen en la Trinidad: lo que Dios es en sí (intercambio de amor personal) quiso reflejarlo en la creación del ser humano a su imagen y semejanza, uno en la diferencia varón-mujer, para que la vida que en ellos había creado Dios, ellos a su vez, en la unión de amor esponsal, la transmitieran en sus descendientes. La *communio* divina es comunicada a los hombres, encontrando su lugar más propio en la familia. Para que la familia humana refleje o sea una imagen de la Trinidad divina tiene que fundarse sobre el amor entre los esposos, entre éstos y los hijos, y entre éstos y los padres. Es el amor que circula y los envuelve como don y acogida.

3.2. Estructura esponsal de la persona

Pero la *communio personarum* en el ser humano es posible porque en él hay una base esponsal en su ser personal¹³. Hay una estructura básica en todas las relaciones del ser humano, que hemos llamado esponsalidad, que se expresa en todas sus relaciones ya sean paterno-filiales, conyugales, de fraternidad o de amistad. El hombre y la mujer se relacionan de forma distinta. Así lo precisa la fenomenología.

A la apertura y acogida de la mujer, recibiendo **en** ella, es lo que Lévinas denomina “ser morada” y, en su opinión, es el inicio de la familiaridad. La familiaridad permite el morar¹⁴. El hombre, en cambio, sale de sí para darse y ser acogido por la mujer, llegando a formar un *unum*.

Estas diversas direcciones se pueden conceptualizar con proposiciones correspondiendo al varón la preposición “**desde**” y a la mujer la preposición “**en**”¹⁵.

Pasando al plano filosófico se afirma que la estructura relacional propia de la persona está internamente diferenciada. Se trata de una relación que no es accidental sino que configura la persona misma. El ser humano se diferencia en dos tipos de persona. La diferencia entre ellas es de carácter relacional. Se trata de una relación constitutiva en la que se tiene en cuenta solamente el *ser hacia*.

¹³ B. Castilla y Cortázar, Persona y modalización sexual, en Metafísica de la persona, J. Cruz (ed), Pamplona 1995, 69-105, especialmente, 89ss.

¹⁴ “Morar es un recogimiento, una ida hacia sí, una retirada hacia su casa como a una tierra de asilo, que corresponde a una hospitalidad, a una espera, a un recibimiento humano. Recibimiento humano en el que el lenguaje que se calla sigue siendo una posibilidad esencial. Estas ideas y venidas silenciosas del ser femenino que hace resonar con sus pasos los espesores secretos del ser, no es el turbador misterio de la presencia animal y felina cuya extraña ambigüedad se complace en evocar Baudelaire”: E. Lévinas, *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*, Sígueme, Salamanca, 1977, 173.

¹⁵ B. Castilla, Persona y modalización sexual, o.c., 99.

La condición sexuada humana configura, pues, al varón y a la mujer como personas diferentes en virtud de esa relación recíproca y complementaria, que posibilita una de las compenetraciones personales más importantes y plenas que se pueden dar en el orden personal.

Complementariedad no en el sentido de dos mitades, donde cada uno aporta lo que al otro le falta. Las personas por propia definición no son incompletas. Cada una tiene una naturaleza en cierto modo completa —aunque no la agote—, capaz de vivir todas las virtudes. La complementariedad de las personas es de otro orden. Se trataría de una complementariedad *relativa*, de dirección hacia el otro.

Por tanto, la diferencia sexual implicaría una diferencia interna en el ser mismo. La realidad humana sería, o *ser-desde* o *ser-en*. Ahí radicaría la principal diferencia entre varón y mujer, en ser dos personas distintas, que se abren entre sí de un modo respectivo diferente y complementario.

La diferencia sexual humana se trataría, entonces, de una diferencia en el mismo interior del *ser*. Y teniendo en cuenta que el ser humano es personal, sería una diferencia en el seno mismo de la persona.

Afirmar que la diferencia varón-mujer es una diferencia en la persona supone, por otra parte, haber anclado la diferencia en la igualdad ontológica. Varón y mujer, cada uno es persona; son iguales: tienen el mismo rango en el orden del ser y por tanto la misma dignidad y, porque son iguales y distintos, están llamados a complementarse en la comunión personal.

3.3. La novedad de la comunión

Con este presupuesto antropológico de la diferencia en la igualdad que posibilita la comunión podemos señalar que “**la familia es una comunidad de personas**”. Necesitamos entender adecuadamente esta expresión para captar la doctrina que el beato Juan Pablo II desea comunicarnos; máxime cuando no es infrecuente que se la entienda de modo reduccionista, como ocurre por ejemplo, cuando se afirma simplemente que persona y *communio* se relacionan mutuamente. Esto es verdad, pero es preciso añadir que esa relación es *intrínseca*, de modo que toda verdadera *communio* sólo es posible cuando es *personarum* y sólo se puede hablar de persona cuando la entendemos en comunión.

Esta relación estrecha entre persona y *communio* es tan importante a la hora de entender la familia, que cuando en sus escritos K. Wojtyla trata de la *communio*

personarum lo hace, precisamente, remitiendo la familia, al proyecto que Dios tiene sobre ésta.

La familia es el lugar en el que todo hombre se revela en su unicidad e irrepetibilidad. Por otra parte, la imagen y semejanza de Dios en el hombre no es una semejanza basada solo en la naturaleza racional y libre del hombre sino en **el ser persona**. Esto es lo que explica que el hombre no sólo puede darse fines sino que él sea un fin en sí mismo. Es más, es fin en la medida que se da y es acogido.

Haciendo de sí un don, la persona se realiza como persona. Esta concepción del hombre como alguien cuya estructura personal responde al *don sincero de sí mismo*, tiene tal importancia, que está en la base de toda comunidad humana, especialmente de la familia. Donarse es, pues, el atributo del obrar humano, precisamente porque está basado en su ser personal, que es capaz del don sincero de sí. La estructura propia de la persona es estructura de autoposición y autodominio. Por esto el hombre, en cuanto persona, es capaz de entrar en comunidad con los otros, una comunidad tan intensa que se puede llamar *communio*.

Sin embargo, es preciso advertir que *communio* es más que *comunidad con los otros*, más que la *mera dimensión social* de la naturaleza humana. *Communio* y *comunidad* son conceptos afines pero no idénticos. La *communio* indica la medida personal e interpersonal de toda relación social. «La ‘comunidad’ se refiere a la relación personal entre el ‘yo’ y el ‘tú’. La ‘comunidad’, en cambio, supera este esquema apuntando hacia una ‘sociedad’, un ‘nosotros’»¹⁶. Precisamente, por ser la familia una comunidad de personas, es también la primera ‘sociedad’ humana. Por ello, la familia ha de ser contemplada a partir de la realidad comunional y no sólo desde la categoría de sociedad.

A esta luz se comprende que el concepto *communio* es algo que sólo es aplicable a la persona, porque solo la persona puede ‘ponerse junto con’ otros seres personales, y ello porque ser persona es ser capaz de autoposeerse y solo el que se autoposee puede autodisponer de sí para unirse con otro, de hacer entrega de sí como un don.

Recordamos que la familia no es sólo una comunidad, sino una *communio personarum*. No sólo es una comunidad de personas cuyo fundamento es la *communio personarum* de los esposos, sino que ella misma es, en cuanto poseedora de una subjetividad propia, una *communio personarum*. Se trata, por tanto, de dos modos de *communio*

¹⁶ Juan Pablo II, Carta a las familias, *Gratissimam sane* 7.

personarum; por eso, la familia hace una aportación original que no se reduce a la propia del matrimonio. Eso explica que la familia esté «llamada a hacer la experiencia de una nueva y original comunión, que confirma y perfecciona la natural y humana»¹⁷. No obstante, no se puede olvidar que lo propio y específico de la familia como *communio personarum* tiene su fundamento en la *communio personarum* del matrimonio. Como dirá más tarde la *Gratissimam sane*, la familia como comunidad de personas «surge cuando se realiza la alianza del matrimonio, que abre a los esposos a una perenne comunión de amor y de vida, y se completa plenamente y de manera específica al engendrar los hijos: la “comunión” de los cónyuges da origen a la “comunión” familiar»¹⁸.

3.3.1. La comunión familiar: paternidad-maternidad-filiación

La primera *communio personarum* que tiene lugar en la familia «es la que se instaura y desarrolla entre los cónyuges»¹⁹, pues en virtud del pacto de amor conyugal un hombre y una mujer dejan de ser dos y se hacen «una sola carne».

Ahora bien, la *communio personarum* familiar no se agota en los esposos. Sobre este fundamento de la comunión conyugal se va edificando una «comunión más amplia»²⁰, constituida por los padres y los hijos, los hermanos y las hermanas entre sí, e incluso de los parientes y demás familiares. «Todos los miembros de la familia, cada uno según su propio don, tienen la gracia y la responsabilidad de construir, día a día, la comunión de las personas, haciendo de la familia una ‘escuela de humanidad más amplia y más rica’»²¹. Esto se lleva a cabo «con el cuidado y el amor hacia los pequeños, los enfermos y los ancianos, con el servicio recíproco de todos los días, compartiendo los bienes, las alegrías y los sufrimientos»²².

En este contexto de la belleza de la comunión, la persona humana es algo más que hijo. Y en ese algo más tiene que ver la estructura familiar. La persona humana, además de ser hijo tiene a su vez la posibilidad de transmitir la vida. En ese caso tiene la capacidad de ser padre o madre. La apertura hacia el hijo tiene una distinción que está escrita en la misma apertura de la persona hacia los demás. La apertura que supone la transmisión de la vida supone una diversidad. La vida no se transmite en solitario. Se transmite siempre en referencia a otro.

¹⁷ Idem, *Familiaris consortio* 21.

¹⁸ *Gratissimam sane* 7.

¹⁹ *Familiaris consortio* 19.

²⁰ *Familiaris consortio* 21.

²¹ *Ibidem*.

²² *Ibidem*.

Esta relación entre dos personas que en común transmiten la vida humana tiene que ver con la apertura fundamental humana. En el fondo más íntimo del ser humano se articulan la *incomunicabilidad* y la *comunicación*. Uno puede darse solo porque es libre y singular, porque desde esa incomunicabilidad es señor de sus propios actos.

La paternidad y la maternidad humanas son algo más profundo que el puro proceso biológico. Pero en su manifestación biológica, quizá por aquello de que el cuerpo es expresión de la persona, reflejan lo oculto de sus relaciones.

El varón al darse, sale de sí mismo. Saliendo de él, se entrega a la mujer y se queda en ella. La mujer se da pero sin salir de ella. Es apertura pero acogiendo en ella. El varón está en la mujer y está en el hijo, pero como fuera de él. La mujer, sin embargo, es sede, casa. El modo de darse de la madre al hijo y el modo de vincularse a él, es diferente a como lo hace el padre. Por tanto el hijo recibe algo distinto de la madre y del padre: se relaciona de forma diferente con los dos, aunque para designar esas dos relaciones el lenguaje utilice una misma expresión: la filiación.

La paternidad y la maternidad son dos modos diferentes de estar vertidos a los demás. Varón y mujer tienen dos modos de amar diferentes, aunque el amor es darse en ambos casos. Se trata de una diferencia relacional que es a la vez complementaria.

3.4. Testigos de la verdad y de la belleza

En la comunión de personas que constituye toda familia, hay una dimensión singular que junto con la transmisión de la vida forma una unidad y es la educación. Porque es la educación el arte de vivir, el arte de vivir como familia y desde la familia. Un arte que a diferencia del diálogo con la materia inerte, no finaliza nunca. El arte de la educación humana no tiene una meta fija de consolidación, sino que es dinámica y permanente. Por ello, esta misión singular de la familia no termina nunca. De aquí la necesidad de que la familia que tiene vocación de permanencia no sea desfigurada arbitrariamente. La transmisión de la vida y la educación necesitan la plataforma de la estabilidad, de la permanencia, de la unidad. Sólo así es posible esta comunión constituida por el intercambio educativo que se realiza entre los padres y los hijos. No sólo construyen la comunión familiar los padres, sino que también los hijos hacen su aportación específica e insustituible mediante el amor, el respeto y la obediencia a sus padres.

A nadie se le oculta que esta comunión familiar de personas sólo puede existir y potenciarse sobre la base de un *rico patrimonio de virtudes humanas y cristianas*. Entre

ellas, merecen una mención particular la disponibilidad pronta y generosa de todos y de cada uno de los miembros de la familia; la magnanimidad; la comprensión; la tolerancia; la disponibilidad al perdón; la reconciliación; el espíritu pacífico y conciliador y el amor a la unidad; y un espíritu de sacrificio, capaz de superar todos los egoísmos y mezquindades que acompaña la vida diaria de cualquier comunidad humana.

La familia no solo es necesaria para que la persona se perfeccione, para que acrezca su condición personal. La familia es imprescindible para que la persona sea en cuanto persona. Y para poder realizar todo ello, el hombre necesita tiempo, estabilidad, constancia. Sólo la familia puede garantizar un clima donde adquirir los valores y virtudes necesarias para el crecimiento y la maduración en cada fase distinta de la biografía humana. Ese clima donde hay gratuidad que posibilita el don y la acogida. Sin entrega, sin don y acogida no hay posibilidad para que la persona madure.

El matrimonio monógamo e indisoluble hace posible la entrega para el empeño de la vida humana y de la educación. ¿Por qué? Porque allí, los hijos son aceptados y recibidos gratuitamente, desinteresadamente²³. Así el milagro de la vida es posible, en este contexto de gratuidad y reciprocidad. La vida humana por su constitutiva condición personal tiene razón de don, de regalo. Su propio ser es el que le viene dado por el alma espiritual, regalo que Dios hace a toda vida humana en el momento de la concepción. En el sustrato material que aportan los padres Dios crea una criatura nueva, singular, irreplicable, no dependiendo de la materia sino como algo distinto y cualificador. Esa nueva vida personal es el don que Dios hace a los esposos como regalo al don de su mutua entrega y generosidad. Así la vida humana y la educación de los hijos nacen en la lógica del don y no en la lógica técnica. La vida humana y su educación es la propia de un sujeto y no de un objeto, tiene por tanto una dignidad y no un precio. El hijo puede venir al mundo como un don solo cuando un varón y una mujer mediante la entrega completa de sí mismos, crean un clima de amor naturalmente fecundo²⁴.

²³ Precisamente esa relativización del propio yo, de los propios deseos, intereses y objetivos, se dilata la persona y se hace algo absoluto. Se hace inconmensurable. Puede ponerse a sí mismo en servicio de algo distinto de sí. (R. Spaemann, *Lo natural y lo racional*, Rialp, Madrid 1989, 104-105).

²⁴ “Llamados a cooperar con el Creador, el varón y la mujer para vivir de forma digna esta cooperación, deberán asimilar su acto al acto divino, se tratará de expresar humanamente, en plano del universo creado, aquello que Dios completa. Ahora bien, el acto creador de Dios, es en su más íntima esencia, un acto de amor, porque ninguna necesidad ni intrínseca ni extrínseca le obliga a crear. En consecuencia, por estas profundas razones toda la actividad desplegada a

La familia es el recinto donde cada uno está en condición de poderse dar y acogerse gratuitamente. En esta actividad, el hombre puede plenificarse y crecer hacia esa meta de la plenitud que puede alcanzar porque Dios lo ha creado así. Somos en última instancia estirpe de Dios, en esto consiste ser persona.

Sin familia, el ser humano no podría nacer como persona, pero tampoco puede crecer, hasta conquistar su plenitud personal a través del amor.

Conclusión

La exposición hecha hasta aquí, nos habla de la verdad y singularidad de la familia objeto último de su belleza y verdad. Ella es bella no sólo por lo que es capaz de hacer, sino por lo que es. Toda vida humana que es lo más bello en el orden del ser del mundo creado reclama la familia como hábitat natural porque es el único conforme a su dignidad. La plenitud a la que la persona está destinada sólo la puede encontrar en la familia. **Las familias cristianas, como miembros y células de la Iglesia, tienen el poder y la obligación de transmitir y multiplicar en el mundo la vida humana**, en toda su plenitud, la vida que comienza secretamente en el seno del amor humano y que dura eternamente junto a Dios. Esta es la auténtica participación en la felicidad de Dios.

Y es en definitiva lo que todo hombre anhela conscientemente o inconscientemente, ser feliz. La felicidad en el fondo requiere trascender toda la complejidad de la condición humana. No se adquiere establemente por la satisfacción dicotómica de cualquier esfera de la persona. Como hemos visto, la persona es una y al mismo tiempo diversa; necesitada de complementación y de perfeccionamiento. Necesita ser tratada en toda su riqueza y singularidad. Por ello, la singularidad, reclama la gratuidad, el amor. La felicidad tiene que ver con el amor, que es definitiva el mejor nombre de persona, ya que la Persona se ha definido como Amor. Una Persona que vive en el seno de una Familia y que desde esta Familia alcanza su revelación más plena. Sólo siendo y viviendo familiarmente, el hombre puede introducirse en ese círculo de felicidad infinita al que ha sido llamado desde la eternidad.

Muchas gracias

los largo del entero proceso por el que se puede dar origen a una nueva vida humana es, en su más íntima esencia una actividad de amor. C. Caffarra, Sexualidad a al luz de al antropología y de la Biblia, Madrid 1990, 37

